

ROCHEFORT,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL.

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

Se publica todos los Domingos. La correspondencia se dirigirá al Director.—No se vuelven los escritos. Se admiten suscripciones el 1.º y el 15 de cada mes.—El pago será adelantado. En Salamanca, un mes 2 reales; tres, 6.—Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.

DIRECTOR:
Pedro Martín Benitas.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Salamanca, en el establecimiento de Oliva y Hermano, calle de la Rúa, número 23; y en casa de Ramon Fernandez, Plaza Mayor, número 43. En los demás puntos de la provincia se autoriza á los Presidentes de los Comités para que las hagan, suplicándoles den cuenta á esta Dirección.

ADVERTENCIAS.

Todas las personas que no deseen suscribirse al ROCHEFORT, devolverán los números que recibieren expresando el nombre; pues de lo contrario serán considerados como suscritores.

Se suplica á los ciudadanos que han devuelto el número 2.º por no querer suscribirse, devuelvan también el primero para poder servir los pedidos que se nos hacen.

RETRATOS.

Demostrado concluyentemente, en el artículo que con este mismo epigrafe publicamos en el número anterior, que la provincia de Salamanca no es, no puede ser política, puesto que el conjunto de sus representantes en la Asamblea Constituyente con la negación de toda ideología, no pueden probar en este, que la indiferencia de los pueblos, su apatía, su alejamiento del campo político, son sin duda de ningún género, la muerte de la libertad y el entronizamiento de poderes arbitrarios, tiranos, absorbentes, centralizadores, inmorales, dispendiosos, prevaricadores, poderes que hace muchos años vienen envolviendo á España en una letal y asfixiante atmósfera, cuya influencia maléfica y deletérea tiene exánime y con síntomas de agonía á nuestra agricultura, nuestra industria, nuestro comercio y á nuestro pueblo productor.

Pasad la vista por las llanuras inmensas de la Mancha y Castilla, y vereis feraces y vastísimas regiones convertidas en tristes y desolados páramos, que parecen refractarios á toda producción; posad vuestros ojos en esas exuberantes y ricas vegas ó cañadas de Andalucía, Valencia, Murcia y la Rioja, y vereis aquella fresca y lozana vegetación, que poco há hacían de esos paisajes matizados y deliciosos vergeles, donde se recogían abundantes y regalados frutos, mística, vacilante, pálida como si la faltase la sábia de la vida; contemplad vuestras fábricas, esos centros del trabajo, de la actividad humana y vereis que á las sencillas canciones del obrero, y al acompasado movimiento de la maquinaria, ha sucedido la inercia de la muerte y el silencio de las tumbas; examinad al comercio y le vereis completamente paralizado; y por último fijad vuestra atención en esas grandes masas de obreros cuyos robustos brazos arancaban á la tierra sus productos, á la industria preciadas telas, y al arte sus armonías, y os vereis pobres harapientos y estenuados por el hambre.

¿Cuál es el origen, cuál es la causa de tantos males como afligen á nuestro pueblo? ¿Por qué el suelo de nuestra patria que puede abundantemente sostener á cuarenta millones de habitantes, apenas sostiene á diez y seis? ¿Por qué España se asemeja á una nación de mendigos por desastrosado y pobre que está su pueblo? ¿Queréis saberlo? Pues consiste en la indolencia política de las clases productoras, consiste en que política y la administración de los intereses

materiales son una misma cosa, consiste en que los administradores son todo y los administrados nada, consiste en fin, en que la política se relaja y se hace de ella un *modus vivendi*.

En la administración de los intereses del pueblo, ya se llame municipio, provincia ó nación ocurre exactamente lo propio que en la de las casas particulares, que si el administrado es celoso y cuida de lo suyo, sus intereses no decrecen; si por el contrario se abandona, el administrador se hace rico y el principal queda reducido á la miseria. Esto, precisamente esto es lo que ocurre á nuestro pueblo, que por no tomar participación en las cuestiones políticas, no examinan las condiciones de los que elige Diputados, que con arreglo á lo que en la práctica sucede, se convierten primero, en dueños absolutos de la voluntad del pueblo, (pues suponen, aunque no sea así, que el pueblo siempre quiere lo que ellos votan,) y luego en altos funcionarios públicos con pingües sueldos, empleando á todos sus parientes y amigos... En una palabra, se convierten en administradores de los intereses populares, y como los administrados, ó sea el pueblo trabajador y contribuyente mira con aire desdeñoso, con completa indiferencia la cuestión política, resulta un punible abandono de sus intereses, y que á semejanza de la casa particular, mientras el administrador arrastra coches, el pueblo viste harapos, mientras se hace rico el uno, queda el otro reducido á la miseria, mientras el primero pasa la vida en bailes y banquetes, el segundo la pasa encorvado sobre la tierra regándola con el sudor de su frente para que le quede, después de la expoliación general, que no otro nombre merece lo que se denomina CONTRIBUTION, un pedazo de pan negro para prolongar su aun mas negra existencia, y un trozo de estera. arrojado de la casa de los festines donde se consume lo que él gana, para descansar de las duras faenas del día, ó donde exhalar el último suspiro de su arrastrada, triste y miserable vida.

Con el objeto de que comprendais estas verdades, amargas, pero verdades, terminaremos en este artículo el primer grupo de retratos presentando de relieve la conducta política y la notable diferencia que existe entre los Diputados del turrón y nuestro correligionario y amigo Sanchez Ruano.

Santiago Diego Madrazo.

Grande era la reputación de Madrazo como hombre de ciencia, como economista. El pueblo siempre es justo y por eso trabajó para elevarle de la cátedra á la mas alta tribuna de la Nación, al Congreso.

Madrazo como catedrático tenía un renombre justo y legítimamente adquirido. Profundo economista, ilustrado jurisconsulto, de fácil y correcto decir, de costumbres irreprochables y hasta severas, modesto en aspiraciones, al menos aparentemente, y liberal por aspiración y convencimiento, parecía que iba cumplidamente á llenar los deseos del pueblo. Pero ¡oh dolor! después de aquella célebre elección de 1859, después de aquellas no menos célebres palabras, que parecían hijas de la sinceridad y la fé, pro-

nunciadas desde un balcon de su casa la noche en que el pueblo le obsequió con una serenata, después de los bravos, los vítores y los aplausos con que le saludó manifestándole sus simpatías, después de tantos ofrecimientos y promesas tantas, Madrazo fué á Madrid... no cumplió nada... y luego que logró ser trasladado á la Universidad central, renunció el cargo de Diputado, sin duda, con este ascenso se habia salvado el país y ya era feliz la provincia.

Sin dar señales de vida estuvo pacífica y tranquilamente desempeñando su cátedra y cobrando su sueldo, hasta que el sacudimiento popular de Setiembre de 1868, le sacó de su marasmo. Los albaceas de la revolución muerta *ab irato* en Cádiz, Málaga y otros puntos, y en Madrid ahogada por los abrazos y caricias de los que se avalanzaron al poder, le pusieron en la mano la credencial de Director de Instrucción pública.

Introdujo radicales reformas en la enseñanza, reformas muertas en flor, porque detrás vinieron las contrarreformas. Sus partidarios quieren atribuirle la bondad de ellas. Los imparciales dicen que Ruiz Zorrilla, Ministro de Fomento, era la fuerza motriz de todo aquel movimiento. Somos de esta última opinion, porque si Ruiz Zorrilla no llega en instrucción á Madrazo, le supera en corazon, en ímpetu, en arranques revolucionarios.

Candidato ministerial triunfó Madrazo en las elecciones de Diputado á Cortes. Tomó asiento en las Constituyentes y dependiendo, como empleado, del gobierno, votó constantemente á su lado, autorizando las quintas, los empréstitos, los presupuestos, etc. etc., ó lo que es lo mismo, contra la revolución y contra las economías.

Madrazo tampoco satisface las exigencias del pueblo, porque economista muy poco economista solamente atiende á su personal medro. El egoísmo y la popularidad son incompatibles.

Tomás Rodríguez Pinilla.

Liberal avanzado desde los primeros años de su vida, tenía una gran popularidad en esta provincia.

Nombrado Diputado el año 1854, sostuvo constantemente en aquellas Constituyentes los principios democráticos, militó durante aquella gloriosa campaña parlamentaria en las filas de oposición al gobierno y defendió en todas ocasiones con bizarría y denuedo los derechos del pueblo, sin rebasar ni una sola pulgada de la línea en que se habia colocado. Desde entonces su popularidad creció, y vino á ser la encarnación viva, la personificación de la idea revolucionaria en esta provincia, y fué el hombre en quien el pueblo depositó ciegamente su confianza.

Sufrió, Pinilla, con resignación y valor las encarnizadas persecuciones, ya de la vengativa é iracunda union liberal, ya del insidioso y famélico bando moderado. Su conducta digna y enérgica le hizo sufrir una emigración y varios destierros, haciéndose acreedor al afecto del pueblo y á la gran ovación que recibió á su entrada en esta Capital el día 1.º de Octubre de 1868, que fué una verdadera entrada triunfal. Fué aclamado Presidente de la Junta revolucionaria, y aunque su proceder no carece por completo de lu-

nares, en general, estuvo en armonía con su credo político. Mas á los pocos dias de disolverse la Junta, pisó el fangoso suelo de la ex-coronada Villa, respiró aquella atmósfera envenenada y y mefítica que todo lo malea, que todo lo corrompe, y de demócrata-republicano que era, haciendo un cuarto de conversión, con armas y bagages se pasó al campo cimbrío. En premio de su resellamiento se le nombró Oficial del Ministerio de Gobernación.

Pinilla que fué el idolo de la revolucion, en las elecciones generales, pudo á duras penas salir Diputado; el pueblo se indignó contra él, y espontánea y libérrimamente hizo una ruda oposicion á su candidatura. En el Congreso ha sido siempre miembro de la mayoría, y tan servilmente apegado al gobierno y al presupuesto, que nunca le ha faltado, así es, que tanto en sus votos, como en las comisiones de que ha formado parte, Pinilla fué, lo que el gobierno ha querido que sea.

Algunos tratan de atenuar la conducta observada por Pinilla desde su resellamiento acá, diciendo que la escasez de medios de fortuna, motivada por las persecuciones de que fué víctima, le han hecho sucumbir á las exigencias de un gobierno con el que en su conciencia no puede estar conforme. Nosotros creemos que esto es una excusa especiosa y discurrecida, mas bien que un razonamiento sólido, porque como Catedrático de esta Universidad, y lo que como Abogado pudiese ganar en su bufete, hubiera sacado mas utilidades relativamente, que con su sueldo como Oficial de Gobernación. La defeccion de Pinilla, pues, no obedece mas que á miras ambiciosas.

Otros creen que le combatimos solo por ser empleado, condicion indiferente á la política. Esto es otro error. Si él hubiera sostenido los principios republicanos, nosotros le apoyaríamos con todas nuestras fuerzas, pero no podemos menos de combatirle al ver que votó la *Capitacion, las quintas, la indemnizacion de sueldos á los emigrados, los empréstitos etc. etc.*

Por último, Pinilla no representa la idea política y económica de la provincia, su popularidad se ha convertido en desprestigio, porque el pueblo ni olvida, ni perdona jamás á los que le abandonan.

Julian Sanchez Ruano (1).

Nació á la vida política el 1859, cuando apenas contaba diez y ocho años. Su instruccion, su claro talento y sus buenas dotes oratorias y literarias, revelaron desde luego al político que diez años despues habia de eclipsar á los que en esta localidad, dándose aires de santonismo le declararon una guerra á muerte.

Dotado Sanchez Ruano de un caracter enérgico y tenaz, sostuvo la lucha con arrojo y decision, consiguiendo, en definitiva, volcar á unos y dejar muy mal parados á otros.

Llegó la Revolucion de Setiembre y fué nombrado Secretario de la Junta revolucionaria de esta. Sanchez Ruano brilló por su génio activo y emprendedor. Era el alma de la Junta. A todas partes acudia, en todas partes estaba, y todas las disposiciones administrativas y de gobierno recibían la inspiracion de este jóven.

Aparentemente desaparecieron las rencillas y diferencias, que habian antes surgido entre este y los gefes mas antiguos y caracterizados. El cráter del volcan se habia cerrado, pero el fuego rugia reconcentrado y sordo en las entrañas de sus émulos y detractores. Poco tardaron en volver á brotar las llamas de la ira. Sus émulos se convirtieron en implacables enemigos, y en las elecciones de Diputados, á los republicanos se nos decía que era monárquico, y por el contrario ante los monárquicos se le presentaba como republicano. Sanchez Ruano mas hábil y sagaz que sus enemigos, deshizo este juego de intrigas y amañes, y logró ser el segundo en votacion.

Una vez en las Cortes lo demás corria de su cuenta. El ha copiado su nombre á una altura donde ningún Diputado por esta provincia ha po-

(1) Aun cuando no estamos conformes con algunas apreciaciones políticas, ó mas bien de forma, de nuestro particular amigo Sanchez Ruano, en general, no podemos menos de aprobar su proceder en la Cámara.

dido llegar desde que existen las modernas Cortes. Orador fácil y elegante, diestro en las lides parlamentarias, mordaz y acre en su modo de decir, Sanchez Ruano es digno de figurar y figura en el Congreso en primera fila.

El ha defendido sin tregua ni descanso la teoria republicana democrática, los derechos del pueblo, ha luchado y votado en contra de la *Capitacion, de las Contribuciones crecidas, de las quintas, de la esclavitud y de todo lo impopular y ruinoso.*

Su conducta le ha alcanzado una gran reputacion, y el pueblo contribuyente alaba su proceder. Creemos que Sanchez Ruano será tambien en lo sucesivo Diputado, pues aunque tenga que luchar contra las influencias gubernamentales, saldrá victorioso porque el pueblo sabe recompensar á quien lo merece.

El pueblo quiere libertad y Sanchez Ruano ha defendido y votado la libertad; no quiere quintas y ha votado contra ellas; quiere economías y las ha votado. Si el pueblo pues, quiere lo que ha votado Sanchez Ruano, este es el único que llena sus aspiraciones.

PEDRO MARTIN BENITAS.

ES PRECISO DECIDIRSE.

Inútil seria que intentáseis detener el progreso en su marcha magestuosa.

Todas las miradas se dirigen á un punto, á las orillas del Rhin. Todos los pensamientos pueden reducirse á este: la República es la única salvacion de Francia.

El benéfico huracan de las revoluciones se cierne poderoso sobre la vieja Europa, los tronos tiemblan; los cetros desaparecen entre las máquinas y el ruido de los talleres; la mesocracia, impotente para resolver el problema de las modernas sociedades, hace plaza al cuarto estado; el decrepito monarquismo mesa sus blanquecinos y raros cabellos; la blanca vestal se estremece de alegría, la fraternidad será pronto un hecho.

Orgullosos déspotas, temblad! Vuestra última hora se acerca; la humanidad, cansada de vuestros estravios, escandalizada con vuestras locuras, desangrada por vuestros despilfarros, os arroja de su seno que emponzoñasteis mucho tiempo con asquerosa baba. ¡Reyes de derecho divino! ¡Se acabó tanta farsa ridicula con que alucinabais á la multitud, crédula siempre, siempre dispuesta á secundar vuestros designios inhumanos!

Alzo mi humilde voz en nombre de esa humanidad doliente, que prosigue el camino de su perfeccion en medio de tantos dolores, con angustia y sufrimiento grande en el corazon. Alzo mi voz para protestar contra vuestros actos, contra vuestras horribles guerras, contra vuestra raquítica diplomacia.

El hombre tiene derecho á la vida ¿Quién eres, mortal, para atreverte á disponer de la de tus semejantes? Y no importa que te llares Emperador de Francia ó Rey de Prusia. Eres un hombre, pero nada mas.

O me quereis decir que las madres os concedieron derecho para hacer morir á los queridos hijos de sus entrañas?

Acaso os creéis superiores á los demás hombres? Contemplad á Luis XVI en el cadalso, á Napoleon en Sta. Elena, á Maximiliano en Méjico y sed mas razonables, sed mas filósofos.

Los torrentes de sangre que enturbian las tranquilas aguas del Saar, caerán gota á gota en vuestros corazones y saltará al rostro de las civilizadas naciones, que coadyubando al éxito de los tiranos construyan de nuevo las cadenas del servilismo.

Las continuadas derrotas del ejército del Imperio nos presagian el ascendiente de la raza germanica, sobre la raza latina.

Solamente resta una solucion; un solo grito puede salvar á la Francia y á nuestro propio pais del yugo ignominioso impuesto por un tirano, el de la República; solo una bandera puede cobijar á diversas nacionalidades para oponerse á la esclavitud y el servilismo, la bandera de la fraternidad.

Francia no es el imperio, este puede debe caer, porque es impotente, caduca y pieza y muere.

España no es la monarquía; pasó su época; penseis en resucitar su cadáver; murió por muchas causas; dejémosle dormir en paz.

El pueblo Francés quiere la República, España la desea, los italianos esperan una ocasion propicia para su establecimiento.

No hay remedio. Napoleon I lo habia previsto. O cosacos ó republicanos. Elegid.

Cuando suena la hora de la oportunidad en reloj eterno de las sociedades, estos realizan ideal, sin que haya diques bastantes para derribarlas en su camino.

Todo se halla perfectamente dispuesto. Es te el caos. Únicamente falta el *fiat lux* Creador.

Al momento vereis como brotan las buenas semillas por nuestros apóstoles esparcidas; buena nueva se dejará oír por todos los ámbitos de la tierra; la República, verdad incontestada, sellada con la sangre de multitud de mártires viene á estrechar los lazos de la humanidad, inmensa familia por tantos siglos aislada, tantos miserables escarnecida.

La indecision es en estos momentos un crimen ¿Qué se diría del artista que teniendo los materiales suficientes no construya?

Andacia. ¡Esta es la palabra. Este es el *lux* de la Biblia; es el grito que arrojó á Is II de su trono; es la que hará caer siempre abusos; es la última gota del sufrimiento, principio de la vida.

Bastante ha padecido la humanidad. Justo su descanso.

A través de la sangre derramada en Alco en medio de la injustamente vertida en las florecientes ciudades del continente y de nuestra Peninsula en particular, mas allá aun de la espesa humareda de los ejércitos que en las beras del Rhin, del Saar y del Mosela combaten por una causa ilusoria é injusta, se distingue muy luminoso un lema ante él se prosternan. Mediodía de Europa, ved como dice «La República»

S. R.

NOTICIAS GENERALES.

Estamos conformes con el manifiesto del Directorio que á continuacion insertamos, en cuanto se encaminan á evitar movimientos parciales, que lejos de ser provechosos al partido, retrasan la hora de nuestro triunfo.

Pero deseáramos que el Directorio desplegara todo celo, toda su actividad, toda su energía para la pronta y completa organizacion del partido, y que pues de pasar, por decirlo así, una revista general de las fuerzas, diera la señal de *alarma*, para librar batalla en toda la línea.

Nosotros queremos el advenimiento de la República democrática-federal, pero revolucionariamente, queremos derrocar el poder hoy constituido, y reemplazarlo con el verdaderamente republicano, queremos el triunfo no la coaliccion, queremos que desaparezcan las instituciones monárquicas de raiz, no su modificacion, queremos, en fin, crear, no componer.

La modificacion del art. 33 de la Constitución sería muerte de la República, porque quedaria en el poder y comparsa, sería variar de nombre, no de política. pues, nuestro grito será ¡Viva la República republicana no la pastelera!

EL DIRECTORIO REPUBLICANO FEDERAL

A SUS CORRELIGIONARIOS.

Republicanos federales: Estamos atravesando una de las grandes crisis que puede pasar un pueblo. En tan supremos instantes viene mirar con faz serena los sucesos y no dejarse llevar de impresiones del momento. Un paso dado en comprometeria no solo la suerte del partido, sino la de la patria.

Nuestras ideas son hoy la esperanza de todos los amantes de la libertad y el progreso. Una monarquía, que se ha podido realizar en dos años; estando tranquila Europa, mal se ha de poder realizar en medio de la conflagracion general de los pueblos. La República se presenta como una necesidad á los ojos de todos los partidos. nuestro triunfo es seguro, como sepamos hermanar nuestra energía con la calma, el entusiasmo con la prudencia.

Esperad tranquilos y aperecidos los avisos y los consejos de los hombres en quienes habeis puesto vuestra confianza. Seguimos con escrupulosa atencion los acontecimientos y velamos sin cesar por la causa de la

pública federal, única bandera á que viviremos y moriremos abrazados. Tened por seguro que, cualesquiera que sean las circunstancias que sobrevengan, no fallaremos á nuestro deber ni á nuestro puesto.

Republicanos federales: sin organizacion y disciplina, —harto lo sabeis,—no hay ni partido ni triunfo posibles. Esperamos mucho de vuestra decision y de vuestra energia; pero hoy por hoy lo esperamos todo de vuestra sensatez y vuestro patriotismo.

Salud y República democrática-federal.
Madrid 10 de Agosto de 1870 —F. Pi y Margall.—
Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Metz, 11 (mañana) Hasta ahora no ha habido ningun encuentro.

En las altas horas de la noche ha caido sobre Metz y sus alrededores una lluvia torrencial.

Londres, 11. El banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 3 1/2.

Paris 11 (4 y 45 tarde). En el cuerpo legislativo el Sr. Keratry ha pedido que se abra una informacion parlamentaria sobre la conducta del general Le Boeuf como mayor general del ejército del Rhin.

El conde de Palikao, contestando á una interpelacion ha dicho que el general Bazaine manda en Jefe el ejército. La proposicion del Sr. Julio Favre pidiendo la reorganizacion de la guardia nacional, basada en la ley de 1831, ha sido aprobada con algunas modificaciones por unanimidad.

Asegúrase que el Sr. La Tour d'Auvergne reusa la cartera de negocios extranjeros, fundándose en el mal estado de su salud.

Paris, 11, (5 y 50 tarde). Sigue la sesion en el cuerpo legislativo.

El conde de Palikao dice que la contrariedad pasajera que ha sufrido el ejército será reparada.

«El desquite, dice, será tan seguro como próximo.» Unánimes aplausos).

Ha pedido que se declararan urgentes los proyectos de ley elevando á un millon debe estar equivocada esta cifra) los créditos destinados al sostenimiento de la guerra: estableciendo el curso legal forzoso de los billetes de banco y limitando la emision á 1000 millones.

En la Bolsa ha cerrado el 3 por 100 francés, á 63-20. Los fondos españoles no se han cotizado.

CRÓNICA PROVINCIAL Y LOCAL.

Partida de la porra. Se nos asegura que una bandada de pajarracos cucos y recucos, se ha reunido en cónclave para dar una batida á los pacíficos ciudadanos que componen la Redaccion de Rochefort, y que algunos han hablado de espadas y sables. ¡Pobretes! ¿Si habeis leído nuestro número anterior, no leisteis que la Redaccion estaba curada de espanto?

¡A nosotros con esas! ¡A nosotros que no cederíamos al mismísimo D. Belianis! Vayan ustedes á otra parte, porque aquí estan verdes: y tan verdes que ya tenemos en nuestro poder una docena de varas de fresno; á cada cual hay que castigarle con el arma que merece.

Por lo demas, ya verán ustedes señores pajarracos como descampa para llover guijarros.

¡La partida de la porra en Sa amanca! Venga, venga pronto, así veremos quienes son los aporreados. A nosotros no nos asustan, y hasta sospechamos, que si tal hicieran, sería venir á buscar lana....

Justicia sobre todo. Sabemos que algunas personas honradas y dignas de consideracion y aprecio se han alarmado por los varapalos que suelta Rochefort. No hay motivo para tanto, la Redaccion lo que se propone es, combatir la inmoralidad, los abusos y la prevaricacion, y todo aquel que tenga tranquila su conciencia, puede vivir sosegado, seguro de que nosotros no menoscabemos en lo mas mínimo su honra. Pero el que se la menoscabe con sus actos abusivos, que se culpe á sí mismo, no á nosotros, que no haremos mas que referir hechos, con el oportuno comentario.

Si el decir la verdad es un hecho punible, nosotros, con toda franqueza, nos confesamos pecadores con ánimo de permanecer impenitentes toda la vida.

Para estampar en las columnas de nuestra publicacion cualquiera noticia, tendremos especial cuidado de que no sea falsa *suum cuique*.

Conato de suicidio. Con este mismo epigrafe dimos cuenta en el número anterior de otro acto de esta naturaleza.

Llénanos de dolor la frecuencia con que se repiten estos criminosos intentos, que revelan inmoralidad, malestar, ó escepticismo.

El Viernes por la tarde trató de poner fin á sus dias un vecino de la calle de San Justo. Parece que se dió un tajo en la garganta con una navaja de afeitar. Afortunadamente la herida fué poco profunda, y hoy, segun se nos asegura, no está en peligro.

Llamamos la atencion de la autoridad, porque de público se dice, que dos facultativos se negaron á asistirle

en los primeros momentos; y de ser cierto, no debe dejarse impune conducta tan contraria á sus deberes profesionales, y tampoco conforme con los sentimientos de humanidad.

GACETILLAS.

Otro disgusto. A pesar de la agitacion de Paris, de sus ruidosas manifestaciones, de los clamores de guerra y de los sendos garrotazos que los prusos han soltado en la enfermiza y entera espalda del Traidor del 2 de Diciembre, nuestro hermano Rochefort de Paris, no ha dejado de escribirnos remitiéndonos otra historieta, que de seguro he de hacer las delicias de la gente ociosa, porque segun el efecto producido por la anterior, la tratarán de escudriñar el sentido como si fuera un enigma ó algun apocalíptico misterio, cuando en realidad, no es mas que una serie de hechos que han tenido lugar allende los Pirineos.

Allá vá lo que es, y no asustarse, que peor fuera no verlo.

«Corria ó trotaba, que esto no lo aclara la crónica, el año 18.... época anterior á la en que principió la novela, que os remiti en mi anterior carta.

«Presidia el gabinete francés un Ministro bajo, cachigordo y barrigudo, que era brabo como un toro de Castilla, famélico orador, cínico político y hombre que no tenia el Diabolo por donde desecharle; organizó una cohorte de esbirros y esbirras, que sigilosamente le daba cuenta hasta de lo que ocurría en las cocinas de las casas. Era un oficio infame, pero generalizado.

«En la Ciudad de Orleans habia empleado en la Administracion un Mr. Blas Briz, á quien llamándole siempre en diminutivo, no se le conocia mas que por el nombre de Blasillo Briz. Era Blasillo Brib alto, delgado, de nariz en forma de apagador de velas, ojos verdosos y pelo rucio-entre-cano, y de cabeza calva, aunque no tanto por fuera como por dentro, pues de inteligencia corria parejas con la del Blasillo de la Almoneda del Diabolo.

«Buenos, magníficos servicios prestó á la situacion anterior á la gloriosa revolucion, que poco despues vino. Fué uno de sus mejores esbirros, sin uniforme, se entiendo.

«Era de los perros que muerden sin ladrar.

«Unos decian que eran remunerados sus buenos oficios, y otros suponen que eran gratuitos, que trabajaba por aficion.

«Fueran ó no remunerados sus servicios, nosotros siempre creimos que hubiera cobrado al llegar la gloriosa revolucion, y que saldria al trote por la puerta de los carros.

«Pero Blasillo Ruiz, no era tan Blasillo como se lo

monton de individuos, sino que tiene cohexion como la materia, y movimiento de impulsión como los astros; la sociedad pasa por encima de los hombres que se oponen á que se dilate el sino de la humanidad, á que recorra la órbita del progreso.

Agradecimiento individual sí; agradecimiento colectivo de la Nacion para que continúen en el poder, no, mil veces no. ¡Cuán caros han pagado los pueblos esos agradecimientos!

Inglaterra fué agradecida á Cromwell, porque la habia libertado de los Estuardos, y Cromwell, más tarde, confiscó en provecho propio las libertades inglesas.

Francia fué agradecida á aquel joven ilustre que atravesó los Alpes como Anibal, que renovó en Marengo y Arcole las antiguas proezas de los héroes, que grabó el nombre francés en las piedras luminosas del Tabor y en las cuspides de las pirámides de Egipto; y ese agradecimiento costó á la Francia ser arrastrada por la cola de un caballo de guerra, ser intervenida por los cosacos, estar todavía rota y desquiciada; agradecimiento que tendrá que pagar en la próxima primavera con torrentes de sangre.

¡Ah, señores! Las sociedades antiguas, las antiguas democracias, ya que tan de moda está la palabra democracia, mientras fueron jóvenes, fueron desagradecidas, porque les inspiraba desconfianza la virtud militar de Milcíades y la virtud cívica de Aristides. Mas, cuando fueron viejas, entonces fueron agradecidas, y se arrojaron ébrias de agradecimiento en brazos de César, el cual pudrió el Capitolio y le entregó á sus sucesores, para que, al cabo de cinco siglos, sirviera de pasto á los caballos de los vándalos.

Señores representantes: dejemos, pues, á un lado la cuestion de agradecimiento. Yo tengo motivos muy altos, el país tiene motivos más altos, vosotros tenéis motivos más altos para rechazar el voto que va á presentarse, que no es una mera cuestion de agradecimiento. Yo de mí sé decir que no quiero, que no puedo querer que esta coaliccion continúe. Las coalicciones son siempre muy pujantes para derribar, pero son siempre impotentes para crear.

Dos fuerzas iguales y contrarias se destruyen. Si poneis en la delantera del carro del Estado un caballo muy brioso, y en la trasera otro caballo tambien muy brioso, cada uno tirará de su lado, y el carró del Estado no se moverá.

Nada hay que necesite tanto la unidad como el Gobierno. El Gobierno es la unidad de accion. La unidad de accionace.

nos lo on sobras trahid: los mas grandes no lo son
pues reina una perfecta libertad: los mas pequeños
tanto como aquellos á quienes representan: los mas pequeños
crecen en virtud de los poderes que tienen: todos toman la es-
tatura de las ideas á quienes consagran: las republi-
cistas se oscurecen, y las mas modestas se agigantan en la
historia de la Asam-
blea de la Asam-
blea con tantas ilu-
minaciones que
constituir el Poder Ejecutivo.

DISCURSO

pronunciado el 22 de Febrero de 1869 contra la proposicion acordando un voto de gracias al Gobierno Provisional, y autorizando al Diputado Francisco Serrano Dominguez para constituir el Poder Ejecutivo.

Señores Diputados, hace seis años, hace más de seis años que los partidos liberales se encontraban retraidos. Hoy por primera vez salimos del retraimiento, y salimos como nosotros habiamos prometido, por medio del sufragio universal. Me estraña mucho que despues de seis años de silencio, vengamos ahora á precipitar nuestras resoluciones queriéndonlas obtener con tanto apresuramiento. Me estraña mucho más que los partidos conservadores, aquellos que establecen dos Cámaras, y que no contentos con las dos Cámaras remiten más tarde á la corona la sancion de las leyes, y la reservan el nombramiento de los Ministros, quieran hoy renovar el Gobierno y pretendan realizarlo sin una discusion detenida y razonada.

Yo quisiera que tratásemos con gran calma, con gran madurez, las cuestiones, las gravísimas cuestiones sometidas á las Cortes. Yo quisiera, por el Gobierno provisional mismo, por el honor de las Cortes Constituyentes, por el deber de los partidos liberales, que no se precipitasen estas cuestiones.

No puede haber libertad en los ciudadanos si no hay responsabilidad en el poder; no puede haber responsabilidad en el poder si aquí no se la exigimos amplia y cumplidamente, porque somos la voz de la razon, la voz de la conciencia pública. Se ha presentado una proposicion, y yo me opongo á que se apruebe. Me opongo, señores, por un mandato imperioso de mis electores, unido á otro mandato aun más imperioso de mi conciencia. Me opongo, porque condeno, repruebo, combato la política del Gobierno.

No mireis, os lo ruego, Sres. Diputados, no mireis la alteza y los grandes merecimientos de las personas á quienes voy á combatir. No mireis tampoco la pequenez y los escasos servicios de la persona que los combate. Por dicha en esta Asam-

suponia, pues de tales modos y maneras se valió, que la revolución premió sus relevantes—ó revelantes—servicios con un ascenso. ¡Moralidad! ¡Justicia!

»Héteme convertido en revolucionario *pour sang*, al secreto esbirro del *brabo* ministro.

»Como la humanidad camina empujada por la irresistible fuerza del *progreso*; Blasillo Briz no habia de oponerse á las leyes naturales, y... progreso.

»Como la *gloriosa* murió en ciernes, quedaron en pie todos los males que afligian á la Francia, entre otros el monopolio que el gobierno ejerce sobre determinados artículos, que en lenguaje vulgar se dicen estancados.

»En el arrabal que pasando el puente que Orleans tiene sobre el Loira, vivia una viuda dedicada á la espendición de géneros estancados.

»Era un arrabal en extremo triste. La viuda que no era despreciable aun, y una hermosa hija de tez morena y bellos y rasgados ojos se morian de tedio. Su buena fortuna llevó á su casa á Blasillo Briz, el cual, como era natural, se enterneció y ofreció á madre é hija toda su protección y apoyo.

»Interesó Blasillo Briz á su superior gerárquico en la Administracion, y estrechando mas y mas sus relaciones con la madre, proporcionó á su jefe la ocasion de conocer los encantos de la hija, que era en extremo *amable y cariñosa*.

»Blasillo Briz fué poco á poco olvidando sus antiguas costumbres y oficio, pero aprendió otro de nombre no muy agradable... introductor de ... visitas.

»Dias despues abandonaban madre é hija su antigua morada, y con el petate al hombro pasaron el puente del Loira y se establecieron casi dentro de Orleans. Para conseguir esto hubo que relevar á un anciano probo. Esto prueba que para los empleados en la nueva moralidad progresada, la mejor recomendacion era una muger de negros y expresivos ojos.»

Nota. Para obtener destinos, es circunstancia *sine qua non*, ser marido ó padre de muger hermosa y *amable*, ó hija bella é *indulgente*, asi cobrará del presupuesto y estará *gordo y colorado*.

ANUNCIOS.

El día 11 se extraviaron 3 camisetas de mujer, bordadas; quien las hubiera encontrado se servirá entregarlas en el Comercio de Brust, Corriño de la Yerba, y se gratificará.

ROCHEFORT,

Periódico Republicano Democrático Federal

(ÓRGANO DEL PARTIDO).

DIRECTOR,

PEDRO MARTIN BENITAS.

Rochefort se compondrá de las siguientes secciones:

- 1.^a Sección de fondo.
- 2.^a De noticias generales.
- 3.^a Crónica local.
- 4.^a Gacetiñas.
- 5.^a Folletín, y
- 6.^a Anuncios.

Cuando haya necesidad se abrirá también una sección de Variedades.

Se publicará todos los Domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Salamanca, Establecimiento de Oliva y Hermano, Rua 25; y en casa de Ramon Fernandez, Plaza Mayor, número 45.

PRECIO.

En Salamanca, 2 reales al mes, 6 trimestre.
Fuera de Salamanca, tres meses, 8 reales.
El pago se hará adelantado, bien suscribiéndose en los puntos arriba designados, bien remitiendo el importe en sellos de franqueo ó létras de fácil cobro.
La correspondencia se dirigirá al Director.

NOVÍSIMO MANUAL

PARA LOS JUZGADOS DE PAZ

con nociones de derecho civil y legislación especial de los Juzgados de paz en lo relativo á lo gubernativo como á la jurisdicción contenciosa y voluntaria, estadística, aranceles, ley hipotecaria, sellado y estensos formularios, por *D. Juan de la Rada y Delgado*, á 14 reales ejemplar, encuadernado á la Holandesa; y por el correo franco de porte á 15 reales.

Tablas de equivalencias de pesetas escudos y reales, desde un céntimo peseta hasta 10.000 pesetas, y de real á pesetas, desde un céntimo de real hasta 6000 reales, á un real ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes del Registro y Matrimonio civil, á 3 reales ejemplar.

Manual Novísimo de las leyes Municipales y Provinciales y Reglamento de arbitrios con una introducción y resumen, á 4 reales ejemplar.

Manual del Subsidio Industrial y de Comercio, 2.^a edición, con las últimas reformas, á 6 reales ejemplar.

Ley de Enjuiciamiento civil, en 8.^o, con formularios, á 14 reales, encuadernados á la Holandesa, á 12 reales.

Ley de Enjuiciamiento civil en 16.^o, á la Holandesa, á 12 reales.

Diccionario de la lengua Castellana por la Academia Española, última edición recientemente publicada, á 84 reales ejemplar.

Práctica General Forense, tratado que comprende de la constitución y atribución de todos los Tribunales y Juzgados y los procedimientos judiciales, edición de 1870, consta de 2 voluminosos tomos, 70 rs. la obra.

Para los pedidos dirigirse á los Sres. Oliva y Hermano, Salamanca, Rua, 25.

SALAMANCA:
IMPRENTA DE OLIVA Y HERMANO.

— 6 —

blea reina una perfecta igualdad: los mas grandes no lo son tanto como aquellos á quienes representan: los más pequeños crecen en virtud de los poderes que traen: todos toman la estatua de las ideas á que se consagran: las reputaciones mas ilustres se oscurecen, y las más modestas se abrillantan en la magestad de la Asamblea, porque todos, con distintos merecimientos, con iguales títulos, representamos aquí el nombre inmortal, el nombre augusto de la patria.

Señores Diputados: no sé por qué al pronunciar esta palabra *patria* extraño sentimiento me sobrecoje. Yo no lo expresaría en este sitio si la expresion de este sentimiento no condujera directamete al objeto de mi discurso. Yo no os lo comunicaría tampoco si este sentimiento no me fuera comun también con muchos miembros de la mayoría, con algunos individuos del Gobierno provisional. Nosotros, los que hoy representamos la majestad de la patria, ayer no teníamos patria. Nuestros nombres se hallaban confundidos en las mismas sentencias de muerte. Aquí, en el suelo querido, en el hogar consagrado por la sombra de nuestros padres, solo nos aguardaba el verdugo. Nosotros paseábamos ó arrastrábamos por las orillas de extranjeros rios nuestra alma desolada: ¡con la tristeza del desierto que tiñe de colores de hiel todos los objetos!

¡Cuántas veces nos encontramos algunos de los actuales Ministros y yo en aquellas grandes ciudades llenas de millones de seres, y sin embargo para nosotros desiertas! ¡Cuántas veces decíamos: es verdad, todo el planeta es tierra, pero no es la tierra cuyo jugo llevamos en nuestras venas: toda la atmósfera es aire, pero no es el aire que ha mecido nuestra cuna: todo el sol es luz, pero no es aquella luz de la cual llevamos un beso inmortal en la frente: todos los hombres son nuestros hermanos, pero no son aquellos hermanos que expresan su pensamiento en la amplia y sonora lengua española. Y despues de haber visto las ciudades más populosas; despues de haber contemplado los monumentos más ilustres; despues de haber departido con los hombres más eminentes de Europa; despues de haber presenciado el movimiento de las ideas en Alemania, el movimiento de las máquinas en Inglaterra, el esplendor de la libertad en Suiza, más sublime todavía que las eternas cimas de los Alpes; despues de haber recorrido los campos de Italia, entre aquellas estatuas que parecen exhalar aún de sus labios de mármol los versos de los antiguos poetas y los diálogos de Platon, los ojos se volvian tristemente á la

— 7 —

tierra por donde el sol se pone, y habríamos dado toda nuestra existencia por vivir algunos momentos en medio de nuestros compatriotas, que son nuestros hermanos; por tener la seguridad de que nuestros huesos no habian de estar más frios, por estar más solitarios, en tierra extranjera, sino que habian de venir aquí á confundirse con los huesos de nuestros padres, aunque solo tuvieran por epitáfio la yerba de los campos, y por asilo una ignorada sepultura: que nada hay tan grande y tan sublime como la pasión ó el amor de la patria.

Señores: yo estoy, y lo digo sin rebozo, lo digo sin género alguno de reticencia, lo digo con el corazón en la mano, yo estoy profundamente agradecido á todos los que nos han abierto las puertas de la patria. Yo estoy agradecido al ejército, que fundió nuestras cadenas; yo estoy agradecido á la marina, que inspirándose en aquellos horizontes inmensos como la conciencia humana, en aquel oleage del mar, tan tempestuoso pero tan pujante como el oleage de la libertad, en aquellas playas de América, limpias ó casi limpias de reyes, inmensa pizarra en que se escriben las casaciones de la civilización moderna; yo estoy agradecido á aquellos marinos que levantando su voz del fondo de los mares, precipitaron con un solo grito la dinastía y el trono, el tirano y la tiranía. Yo agradezco al señor brigadier Topete los impulsos nobles que le movieron; yo agradezco al general Prim que haya querido unir á sus ímpetus de Africa y su retirada en Méjico, la gloria de esa conspiración tan tenaz y porfiada, verdaderamente catalana. Yo agradezco al general Serrano que se haya venido de su fascinación militar, de esa fascinación que tantas veces ejerciera contra nosotros, para escribir con la espada en el puente de Alcolea la sentencia de los antiguos reyes y la emancipación de los futuros pueblos.

Pues bien, señores: ¿quereis que se escriban sus nombres en una lápida, quereis que se levante una columna en loor suyo, quereis que se les otorge una corona de laurel? Enhorabuena, pero poned en esa lápida ó en esa columna una inscripción que diga: «La patria os está agradecida, pero os veda volver á ocupar el poder, porque, como Scipion, sabeis vencer pero no sabeis aprovecharos de la victoria.»

Pero despues de todo, ¿qué tienen que ver los agradecimientos individuales con el agradecimiento de la sociedad? La sociedad, ese ser cuyo organismo nadie puede conocer, cuya fuerza nadie puede medir; la sociedad, que no es un mero